

comenzar las obras en el sifón o "Saltan de Cal Bormi" para evitar que las aguas irrunden por la calle de la Iglesia.

Dice la Presidencia que según datos adquiridos por la Junta del Canal en breve van á comenzarse las obras en el sifón de "Cal Bormi"

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando esta acta los Sres asistentes conmigo el suscrito Secretario de que certifico



Bataloni Ribas

El Conde de Belloch

Fernando Marigó

Facinto Peciós

Portade

Enique Costa

Felipe P  
su

Diligencia

En el pueblo de Cornellà del Llobregat á cuatro de Diciembre de mil novecientos doce. Fin do las diez y nueve horas y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde suspendió la sesión convocando á seguir



da para el día seis del actual a las diez y nueve horas; certifico

Y. B.

El Alcalde

Bartolomé Ribas

Salud  
Luz

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a seis de Diciembre de mil novecientos doce: Sendo las diez y nueve horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores Concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Ribas Palau, quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la sesión anterior. Al preguntár si se aprueba lo fué por unanimidad.

El Concejál Sr. Mas dice que no firma el acta por no haberse determinado el arbitrio que ha de satisfacer el pescado.

El Concejál Sr. Pries dice que no firma el acta porque no se dá cumplimiento á los acuerdos.

Los Concejales Sres. Dagá y Casart, dicen que no firman y se adhieren á lo manifestado por el Sr. Pries.

El Sr. Mas dice que firmará otro día pues de noche no le alcanza la vista para leer y escribirlo.

Se da lectura del contenido en los Boletines Oficiales de la provincia, Gaceta de Madrid y demás correspondencia recibida durante esta semana.

Auerda el Ayuntamiento quedar enterado

